

## TRIBUNA LIBRE

# En torno a la devolución de Gibraltar a España/1

GEORGE HILLS

autor de

El Peñón de la discordia

En 1966, al menos tanto para convencer al electorado británico de que su Gobierno no concedería nada a Franco, como por otros motivos, el representante británico en las Naciones Unidas comprometió a la Gran Bretaña a no ceder la soberanía sobre el Peñón en contra de los deseos de los gibraltareños. La promesa se hizo sacrosanta con su inclusión en el preámbulo de la Constitución de Gibraltar de 1969, aprobada por el Parlamento británico.

Lo que el Gobierno británico quiso decir a los gibraltareños con dicha promesa fue, en efecto, lo siguiente: «Permaneceréis bajo la Corona británica mientras tal sea el deseo de la mayoría de vosotros. Pero ello no quiere decir que accederemos a ninguna otra petición vuestra. No significa que hayamos comprometido a la Gran Bretaña a aceptar a Gibraltar como parte del Reino Unido si ese fuera vuestro deseo, ni a conceder la independencia, ni siquiera a devolver Gibraltar a España. La Gran Bretaña se reserva su derecho de decidir vuestro futuro salvo que no nos desharemos de vosotros mientras sigáis deseando permanecer bajo la Corona británica».

## Compromiso británico con Gibraltar

En junio de 1976, el Gobierno británico hizo público un memorándum dirigido a los políticos gibraltareños. Figuraba en él una reiteración del compromiso: «El Gobierno de Su Majestad jamás entrará en negociaciones para que el pueblo de Gibraltar pase bajo la soberanía de otro Estado en contra de sus deseos, libre y democráticamente expresados»; pero revelaba pública y explícitamente por primera vez su negativa a acceder a las demandas de los políticos del Peñón de que se hiciese a Gibraltar más dependiente de la Gran Bretaña política o económicamente, ya que tal cosa podría afectar adversamente a «las opciones que pudieran presentarse en el futuro al pueblo de Gibraltar» a la luz de «los importantes cambios en España... desde 1975». En cuanto a «la integración con el Reino Unido» ello «no era una opción ni práctica ni deseable».

Ningún documento estatal podía haber indicado con mayor claridad la postura actual del Gobierno británico, a saber, que no le sabría mal que los gibraltareños abandonasen su actual deseo de continuar dependiendo de la Gran Bretaña. Es más, no escatimó esfuerzos, en otras partes del memorándum, para tratar de persuadirles a que lo pensasen detenidamente, no sólo con el rechazo explícito de una petición gibraltareña de que el Gobierno británico se comprometiera «a

mantener la estabilidad económica de Gibraltar y a elevar progresivamente su nivel de vida en el Reino Unido», sino con la advertencia de que los medios con los que el Gobierno británico se había comprometido anteriormente «a apoyar y sostener a los gibraltareños en sus actuales dificultades» (causadas por el cierre de las comunicaciones por tierra para entrar y salir de Gibraltar y las demás restricciones impuestas por España), pudieran tener «que adaptarse al cambio de la situación en el Reino Unido, que se enfrenta con difíciles problemas económicos propios».

Tales advertencias y las recientes declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores británico, ¿justifican la esperanza de que podrían llegar hoy día a una conclusión satisfactoria, nuevas negociaciones anglo-españolas sobre Gibraltar?

Todo acuerdo para la transferencia de soberanía requerirá la ratificación del Parlamento. Aquellos gibraltareños que desean la continuación del vínculo con la Gran Bretaña no parecen contar con más de cuarenta simpatizantes de entre los 635 miembros de la Cámara de los Comunes y con sólo cinco de entre el mayor número que tienen derecho a un puesto en la Cámara de los Lores. La devolución de Gibraltar a la «España de Franco» hubiera tropezado con una masiva oposición popular; pero no hay ninguna prueba de que más que un pequeño porcentaje del electorado tenga hoy el menor interés en el mantenimiento de la soberanía británica sobre Gibraltar.

## La promesa sigue en pie

Dado tan escaso interés en el asunto entre los habitantes de la Gran Bretaña, y el poco apoyo en el Parlamento para el mantenimiento de la soberanía británica sobre el Peñón, pudiera existir la impresión de que ahora sería fácil para el Gobierno británico presentar al Parlamento el necesario proyecto de ley para transferir la soberanía a España. Nada más lejos de la realidad si tal cosa supusiera infringir la promesa dada y reiterada, pues, en tal caso, la oposición al proyecto de ley provendría, no sólo de los pocos que se oponen a la devolución de Gibraltar, sino de muchos más, incluidos entre ellos algunos de los que nunca creyeron que debía haberse hecho tal promesa. Aun en el caso de que resultase aprobado el proyecto de ley, dado el sistema electoral británico y lo igualados que están los dos parti-

dos principales de la política británica en el apoyo con que cuentan entre el electorado, si aunque no fuera más que el 2 % de este considerara que había que castigar al partido del Gobierno que había cometido tal abuso de confianza, y transfiriese su voto al partido opuesto en las próximas elecciones, el Gobierno caería del poder. Por tanto, no se puede esperar que el Gobierno británico, por muchos que sean los ministros del Gabinete o los miembros del Parlamento que tengan la convicción, o puedan adquirirla, de que la Gran Bretaña no tiene ningún derecho moral a retener Gibraltar, o que carece de valor para la defensa de la Gran Bretaña, o que su mantenimiento supone una carga injustificada para el contribuyente británico, o que la Gran Bretaña se beneficiaría mucho de su devolución a España, se atreva a proponer dicha devolución mientras una mayoría del pueblo de Gibraltar no indique al Gobierno británico que ya no desea seguir permaneciendo bajo la Corona británica.

## Acercarse a los gibraltareños

De todo lo antedicho se deduce: que para que España recupere Gibraltar necesita, ante de todo, granjearse el consentimiento de sus habitantes, o de una mayoría de los mismos. Esa es la clave, y la ha sido desde 1966.

El resultado de las elecciones de septiembre de 1966, en Gibraltar, demuestra que el consentimiento de los gibraltareños se conseguiría mucho más fácilmente hoy que hace diez años. En 1967 sólo 44 personas, de las más de 12.000 que participaron en el referéndum, osaron expresar el deseo de vivir bajo la soberanía española. En cambio; en las últimas elecciones, 1.700 de un total de 16.000 apoyaron la candidatura del más ardiente defensor actual de esa propuesta. Este cambio de actitud por parte del 11 % de la población no puede atribuirse en modo alguno a las restricciones, sino que se debe a los tres factores siguientes:

1. El contenido del memorándum del Gobierno británico.
2. Un estudio independiente sobre la cuestión económica, publicado poco antes de las elecciones, según el cual la integración en España es lo que más convendría a los gibraltareños.
3. Los cambios políticos en España (indicado en el memorándum).

De todo lo antedicho se desprende que no hay mucho que pueda hacer el Gobierno británico que no haya hecho ya. En cambio España sí, y a muy poco coste, aparte de seguir marchando hacia la democracia.